

Recurrimos a v. m. de v. m. lo firmamos y firmamos en
 Carta senta. en diez de Agosto. En M. m. setecientos y
 diez y seis años. Mathias & Aguirre. La qual Ma
 drid tacon. Quito todo por lo de nuestro con
 sejo. con lo que así mismo se disp. por el nuestro
 fiscal Aguirre. Mandamos. lo biese por auto que
 proveieron en veinte y tres de. el presente mes
 de agosto. Expedir la presente. La qual
 Mandamos que luego que sea notificada
 sea la referida. Carta. y Provision
 que por los del nuestro Consejo. se expidió en
 ocho de Octubre del año. próximo pasado. En
 M. m. setecientos. Q. d. h. y sea con que
 sido requerido. y original. Con esta. a. sea mos
 trada. Sin embargo de Buena Respuesta
 la qual dei. Cumplais. Rescureis. Q. hagais. qua
 da. Cumplis. y rescuta. Entodo y por todo segun
 como en ella se contiene sin contravenir
 ni permitirlo en ninguna manera. Lena
 de la nuestra merced. y de cinquenta

